



H. Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora

UNIVERSIDAD DE SONORA
Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE AL
13 DE AGOSTO DE 2026

Con sede en el aula 202 del edificio 5P "Manuel Sánchez Lucero" del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos y con fundamento en el Artículo 30 de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, siendo las 10:00 horas del día 13 de agosto del año 2026, dio inicio la sesión núm. 20/2026, ordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos citada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas 16/2026, 17/2026, 18/2026 y 19/2026.
4. Seguimiento a la solicitud de la CAP, acordada en sesión CAP 14/2026-2.
5. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*

Se hizo el pase de lista de los miembros del H. Colegio Departamental.
Miembros presentes:

Representantes del Personal Académico y del Alumnado del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos.

Dr. Rey David Iturralde García	- Docente Suplente
M.C. Mónica Mayté Vásquez Alfaro	- Estudiante Propietaria

Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el H. Colegio de Facultad.

Dr. Armando Burgos Hernández	- Docente Propietario
------------------------------	-----------------------

Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el H. Colegio Universitario.

Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez	- Docente Propietaria
Dra. Ariadna Thalía Bernal Mercado	- Docente Suplente

Presidente del H. Colegio Departamental.

Dra. Maribel Plascencia Jatomea	- Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos
---------------------------------	--





H. Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora

Con cinco representaciones con voto, se declaró la existencia de *quorum* para llevar a cabo la sesión.

2. Aprobación, en su caso, del orden del día.

La presidenta del H. Colegio Departamental informó que el orden del día permanecía sin modificaciones, por lo que se sometió a la aprobación del pleno.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

01-20/2026. Se acordó aprobar el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, de las Actas 16/2026, 17/2026, 18/2026 y 19/2026.

En primer lugar, se dio lectura al Acta 16/2026 ante las y los integrantes del H. Colegio Departamental. Una vez analizado su contenido, se sometió a consideración del pleno para su aprobación con correcciones menores.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

02-20/2026. Se acordó aprobar el Acta 16/2026 con correcciones menores.

Enseguida, se dio lectura al Acta 17/2026 ante las y los integrantes del H. Colegio Departamental. Una vez analizado su contenido, se sometió a consideración del pleno para su aprobación con correcciones menores.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

03-20/2026. Se acordó aprobar el Acta 17/2026 con correcciones menores.

Posteriormente, se dio lectura al Acta 18/2026 ante las y los integrantes del H. Colegio Departamental. Una vez analizado su contenido, se sometió a consideración del pleno para su aprobación con correcciones menores.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

04-20/2026. Se acordó aprobar el Acta 18/2026 con correcciones menores.

Finalmente, se dio lectura al Acta 19/2026 ante las y los integrantes del H. Colegio Departamental. Una vez analizado su contenido, se sometió a consideración del pleno para su aprobación con correcciones menores.





H. Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

05-20/2026. Se acordó aprobar el Acta 19/2026 con correcciones menores.

4. Seguimiento a la solicitud de la CAP, acordada en sesión CAP 14/2026-2.

En seguimiento a la solicitud de la Comisión Académica de Posgrado (CAP), acordada en la sesión CAP 14/2026-2, se presentó ante las y los integrantes del H. Colegio Departamental la propuesta de oficio de respuesta dirigida a las y los estudiantes que no presentaron inconformidad, como parte de las acciones realizadas para subsanar la situación presentada durante el proceso de ingreso al posgrado. Durante la revisión del documento, las y los integrantes del pleno realizaron observaciones respecto a su contenido y redacción.

Una vez incorporadas las modificaciones acordadas, la propuesta de oficio se sometió a consideración del pleno para su aprobación.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

06-20/2026. Se acordó aprobar el oficio de respuesta dirigido a las y los estudiantes que no presentaron inconformidad, en seguimiento a las acciones realizadas para subsanar la situación presentada durante el proceso de ingreso al posgrado.

5. Asuntos generales.

La presidenta del H. Colegio Departamental presentó ante las y los integrantes del pleno la solicitud del Dr. Armando Burgos Hernández para darse de baja como integrante de la CDESPA, debido a su carga de trabajo y a las diversas responsabilidades académicas que actualmente desempeña.

En virtud de que la representación ante la CDESPA contempla la participación de un integrante por academia, se propuso que, en sustitución del Dr. Armando Burgos Hernández, se incorporara la Dra. Carmen María López Sainz, integrante de la Academia de Biotecnología y Microbiología.

Una vez presentada la propuesta y al no existir comentarios adicionales por parte de las y los integrantes del H. Colegio Departamental, se sometió a consideración del pleno la baja del Dr. Armando Burgos Hernández y la incorporación de la Dra. Carmen María López Sainz como integrante de la CDESPA, en representación de la Academia de Biotecnología y Microbiología.

(5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

07-20/2026. Se acordó aprobar la baja del Dr. Armando Burgos Hernández como integrante de la CDESPA y la incorporación de la Dra. Carmen María López Sainz, en representación de la Academia de Biotecnología y Microbiología.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

H. Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 11:35 horas del 13 de agosto del año 2026.



Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Presidenta del H. Colegio Departamental